



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/EXHOR/0383/2019 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado, para que atienda la rehabilitación del bordo que comprende del Seccional de Puerto Palomas al Ejido Josefa Ortiz de Domínguez, y de este al Ejido Las Palmas-Ejido Los Lamentos, del Municipio de Ascensión, Chihuahua.

SEGUNDO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal; a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y a la Coordinación de Protección Civil del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que realicen las acciones pertinentes para la limpieza de la carretera que en varios puntos comunica a la cabecera del Municipio de Batopilas, Chihuahua, en especial el tramo



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/EXHOR/0383/2019 I P.O.

que conecta a Samachique, Guachochi, a la altura de los kilómetros 22 y 30.

TERCERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que analicen y continúen con los trabajos pertinentes para la construcción de un tramo de carretera que conecte a La Junta, Guerrero, con el Municipio de Bachíniva, vía Ojo Caliente.

CUARTO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

PRESIDENTE

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

**EN FUNCIONES
DE SECRETARIA**

**DIP. ANA CARMEN ESTRADA
GARCÍA**

**EN FUNCIONES
DE SECRETARIA**

Marisela Terrazas M.
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ